

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 30 de Marzo de 1907.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración e imprenta del mismo, S.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## SIN ENERGÍA

Difícil es la situación: camino lleno de peligros, con linderos repletos de abismos y barrancos; estrecho el paso, fácil el desvío. Quien se aventure a dirigir por él la marcha del Gobierno, ha de tener firmes las manos, lleno el corazón de energías, y la cabeza ocupada por generosos propósitos y esperanzas bien cimentadas.

No sucede así, por desgracia, pues el Gabinete del señor Sagasta ni tiene un programa bien definido en el que pueda fundarse ni la más pequeña ilusión, ni sobre todo, tiene energías suficientes para llevar a cabo cualquier resolución importante que por el bien del país decidiese realizar.

No nos parece mal que el Gobierno liberal adopte una política, como la que al presente está siguiendo, en cierto modo, de transacción y cordura, alejándose de perjudiciales radicalismos; pero sin embargo tenemos derecho a exigir lo que sabemos, por experiencia, que el partido liberal es impotente para darnos: la realización de cualquier ideal; y ante la flojedad de la actual situación solamente se nos ocurre lamentarnos de nuestra suerte, igual que el litigante que ve su pleito en manos débiles.

Porque quien al perseguir un objeto no emplea los medios adecuados, no solo se perjudica a sí propio, sino que desprestigia el ideal que trata de defender.

DEL «CRÓNISTA»

## LO QUE HACE FALTA

Supongamos que alguien predica la regeneración de verdad y no en pura broma, como francamente aparece. Y supongamos también que iniciado ese movimiento regeneratriz aparece en el palenque uno de esos predicadores elevados a la quinta potencia por obra y gracia de unos cuantos analfabetos.

Bueno. Lo primero que tendríamos que analizar serían las dotes morales que en ese predicador concurren y después atacar enérgicamente los puntos en que habrían de fundarse las bases del cambio y los argumentos de las modificaciones.

Y no sigamos más; ya que con esto tenemos bastante.

Los puntos en cuestión serían los siguientes:

1.º Habría que combatir el espíritu de vagancia que en general tienen muchos vividores en la masa sanguínea.

2.º Convencer a unos cuantos que el trabajo dignifica, siendo además la fuente de toda riqueza y que si algunos son ricos y gozan de bienestar, débenlo al sudor de su trabajo.

3.º Persuadir a muchos de que el decoro, la dignidad y la honradez son prendas seguras de estimación en la sociedad; y que la difamación y la calumnia son la piedra del escándalo, con la que solo puede edificarse la morada de los odios y de las miserias sociales.

4.º Obligar a que el pueblo sea estudioso e instruido y ostente con fundamento el título de civilizado, concluyendo así con los oradores de ocasión que nada tienen que perder y llevan a algunos desgraciados inconscientes a cometer actos punibles, que el código penal y social castiga con penas severísimas.

5.º Convencer al pueblo que esos

predicadores solo persiguen la sopa boba, que es la sopa más deslucida y miserable que se come, aunque sea cómoda por lo poco que se suda.

6.º Imbuir a todas las clases que los deberes son para cumplirlos y los derechos para ejercerlos honradamente, y enseñarles al mismo tiempo que el ciudadano que no cumple sus deberes, es un malvado y el que no conoce sus derechos es una completa nulidad.

7.º Estirpar la corrupción de esos que logran imponerse a las masas y abusando del pobre y del humilde convierte el trabajador en un esclavo sujeto a su capricho.

8.º Perseguir como si fueran animales dañinos a esos ilustres de la más alta ignorancia que sin producir nada a la sociedad, son los apóstoles más fervientes de todos los vicios y de todas las perversiones.

9.º Hacer y obligar que cada cual tenga plena conciencia de su misión y de su deber.

Y bastan estos nueve puntos para discurrir un poco y con provecho.

Sólo así se regeneran los pueblos cuando llegan al grado extremo.

Lo demás... es cantar en necio y bailar al son que otros tocan.

## El testamento de Verdi

Sintiendo que llegaban ya los últimos días de su vida, Verdi hizo testamento en Mayo del año pasado. Abierto en Busseto el 1.º de Febrero, aparece en él como heredera universal la sobrina del gran músico, María Verdi, casada con Alberto Carrara, de Busseto.

Las primeras disposiciones del testamento son legados para los asilos de Génova, que ascienden a 50.000 liras; a sus criados, 4.000 para cada uno; un reloj de oro al doctor Angelo Carrara y todas sus armas para el hijo de éste.

Al hospital de Villanova todos los fondos y rentas del Castellazzo, que bastan y sobran para mantenerle, señalando el sobrante para atender al asilo de niños de Cortmaggiore.

Al Monte de Piedad de Busseto lega los fondos y rentas de Santa Agata señalándole la obligación de entregar 10.000 liras anuales al hospital de Busseto; 1.000 al asilo de niños; 30 a cada uno de los pobres de Roncole, el pueblo donde nació, repartiéndolas todos los años el día 10 de Noviembre, y una pensión de 70 liras mensuales para los jóvenes de Busseto y de Villanova que se dediquen a estudios agrícolas.

A sus parientes, primos y primas, casi todos lejanos, deja los fondos y rentas de Piantadoro, que son considerables; a su cuñada Barberina Streppani el usufructo de otra finca, cuya propiedad reserva para una hija de María Verdi.

Al asilo de músicos pobres que fundó a sus expensas en 1899, lega en primer término 50.000 liras de renta consolidada y 25.000 de renta italiana al portador; todos sus derechos de autor; un crédito de 200.000 liras contra la casa Ricordi, que por convenio rentan un interés del 4 por 100, y entre otras cosas, el gran piano Erard y sus recuerdos artísticos.

Vienen después legados de afección a varios amigos y servidores.

Expresa su deseo de que se entierre en Milán en el oratorio del Asilo de artistas; de que sus funerales sean modestísimos, al despuntar la aurora ó al toque de Ave María; pero sin cantos ni orquestas.

Esta es la última voluntad del grande hombre que logró algo más que una modesta fortuna y tuvo el gran placer de disponer de ella repartiéndolas entre los más desamparados.

dad.—El odio y la sed de venganza han decidido a Aimée Joubert a convertirse en aliada nuestra.

—Poco importa que obedezca a un sentimiento u otro —repuso el Juez de instrucción.—Está con nosotros, y eso es lo principal. ¿Habeis mandado traer a la Prefectura, como os había dicho, el coche que guiaba Cadet, y en el cual se encontró el cuerpo de una de las víctimas?

—Sí, señor; se han cumplido vuestras órdenes. El coche se halla aquí.

Mientras los magistrado hablaban, Aimée Joubert leía con suma atención los documentos que tenía a la vista.

Abismábase en este trabajo, árido para cualquier otra persona, pero lleno de encanto para ella, y que la causaba fiebre.

Cualquiera hubiera creído, al ver como se iluminaba su rostro y el extraño fulgor que salía de sus ojos, que se transformaba, tanto física como moralmente, al tocar aquellas hojas de papel timbrado, sobre las cuales había corrido inconscientemente la pluma de un secretario.

Se trasladaba, a pesar suyo, a aquellos días, lejanos ya, en que se encarnizaba, bajo diferentes formas, en perseguir a los bandidos, que esperaban en vano burlar la justicia de los hombres.

Trabajó cerca de una hora sin descansar, leyendo, reflexionando y escribiendo en su agenda, bien sean ciertos hechos relativos a los procesos verbales, ó bien algunas reflexiones que cruzaban por su imaginación y debían servirle luego de punto de partida para sus investigaciones.

Escrita la última cuartilla, levantó la cabeza.

—He terminado el examen de estos documentos, pero de una manera superficial é insuficiente—dijo.—Suplicaría al señor Juez de instrucción me autorizase para

Aimée Joubert dejó caer la cabeza sobre el pecho, murmurando tres veces consecutivas:

—¡Extraño!... ¡extraño!... ¡extraño!

El señor de Gibray seguía todos los movimientos de la exagente con sumo interés.

Leía, como en un libro abierto, en el rostro de aquella la turbación que la causara el secreto del pasado. Quiso aprovechar aquel momento de emoción.

—¿Aceptaríais la misión que os queremos confiar si os diera el medio de encontrar a Pedro Lartigues ó probabilidades de poderlo conseguir?—la preguntó de pronto.

Al oír Aimée Joubert el nombre de *Lartigues* levantó bruscamente la cabeza.

Lució un fulgor salvaje en sus ojos.

Frunciéronse sus cejas, quedaron blancos sus labios y temblaron sus manos.

—¡Lartigues!—dijo con voz muy sorda.—¿Habeis dicho Lartigues?

—Sí, y estamos dispuestos a servirlos si quereis servirnos a nosotros.

—¿Habeis encontrado el rastro de Pedro Lartigues?

—El joven conde Ivan Kourawieff lo persigue hace más de dos años.

—¿El conde Kourawieff?—repitió ella como interrogando.

—Sí... el hijo de la condesa asesinado por Lartigues, que quiere encontrar al infame para arrancarle la prueba escrita de que otro había mandado cometer el crimen.

Los ojos de la señora Rosier lanzaban relámpagos de ira.

—¡Oh—exclamó;—el hijo de la muerta busca a Pedro Lartigues y está sobre la pista!

—Sí, y vendrá a este gabinete dentro de algunos minu-

## Las crisis políticas durante la regencia

1885. En 25 de Noviembre, por muerte del rey D. Alfonso y renuncia del Sr. Cánovas, fué encargado el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, de formar gobierno.

1890. Durante este periodo de mando del partido liberal hasta fines de 1880, hubo varias modificaciones ministeriales, sustituyendo á Camacho Puigcerver y entrando en guerra el general Castillo después de los sucesos del Cuartel de San Gil en 1886.

Las dificultades creadas por los proyectos de Cassola y la disidencia económica de Gamazo, alentada por Montero Rios, obligaron á Sagasta á dimitir en los primeros días de 1890.

Después de una crisis muy laboriosa, en que Sagasta intentó inútilmente formar lo que se llamó un ministerio grande, pactando con Romero Robledo, Gamazo y López Domínguez, y en que también fracasó Alonso Martínez en la tentativa de gabinete de conciliación liberal, Sagasta formó un ministerio homogéneo, pero después de incidentes como el del general Daban y la campaña contra la administración municipal de Madrid, dimitió nuevamente, y por la discusión sobre la existencia legal de las Cortes, que duraban hacía cuatro años, la reina llamó á Cánovas.

1891. Acentuada la benevolencia de los romeristas, Silvela dimitió la cartera de Gobernación, y se reconstituyó el gabinete, dando entrada á Romero.

1892. Dimisión de Cánovas, después del discurso de Silvela cuando no quiso que le *soportara* nadie, y llamada de Sagasta.

1895. Después de los incidentes promovidos por las reformas económicas de Gamazo y de la cuestión de Melilla, surgió el incidente de los subalternos, dimitiendo el jefe del partido liberal y encargándose del poder en el conservador.

1897. A la muerte de Cánovas, se encargó Azcárraga, pero por la situación del partido y la actitud de los liberales, planteó la cuestión de confianza, y fué llamado Sagasta.

1899. Después del término de la guerra dividido el partido fusionista por la excisión de Gamazo, y derrotado el gobierno, dimitió su jefe y fué llamado Silvela en el concurso de Polavieja y los catalanistas, elementos de que luego hubo de desprenderse.

1901. Ha sido la crisis más accidentada y obscura, hasta revelar el carácter de una pesadilla, según expresión de los periódicos. Su resolución es conocida.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—22

Ha fallecido repentinamente el Teniente General D. Antonio Zirizo y Sánchez.

El Ministro de la Guerra ha reiterado que observará con todo rigor las disposiciones que regulan la amortización de vacantes en el ejército.

Se ha resuelto que D. Alejandro Pidal y Mon continúe de representante de España en el Vaticano.

Igualmente se acordó que D. Fernando de León y Castillo siga de embajador en París.

Entre los situacioneros hácese opuestos comentarios.

Madrid 29—22'40

Después de empeñado debate acordó el gremio de comerciantes de ultramarinos, seguir abriendo sus tiendas los domingos.

Témese que esta resolución dé lugar á desórdenes.

Por fin ha sido acordado definitivamente el nombramiento del cardenal arzobispo de Valladolid Sr. Cascajares para la Metropolitana de Zaragoza.

Vuélvese á hablar con insistencia del aplazamiento de las elecciones.

Madrid 29—22'45

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'50.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 81'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'75.

Acciones del Banco de España, á 489'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'35.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 33'94 por £.

París, vista, á 34'80 por 100 P.

Madrid 29—23'05

Confirmando por diversos conductos que los norteamericanos se apoderaron por traición del presidente de la República filipina, Emilio Agninaldo.

Sábase que la guerra prosigue, sin embargo.

Felipe Agoncillo, agente diplomático de los filipinos en Europa, ha declarado en París que los que pelean por la independencia en Filipinas no depondrán las armas sin conseguirla.

Declara que la captura de Aguinaldo es un contratiempo; pero que no hiera de muerte la causa, pues se tenían tomadas las medidas para el caso de morir el General en Jefe.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

### Municipalidades

Nuestros lectores habrán apreciado en la revista política publicada ayer, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contestando por telégrafo á D. Francisco Zaranona, alcalde accidental de Valladolid, afirma que las municipalidades no representan verdaderamente la opinión de los electores y esta es una afirmación que podrá negarse en todas partes menos en Canarias.

Si el Sr. Moret no contara con centenares de pueblos para probar su aserto, nosotros le proporcionaríamos casi todos los del feudo de Tenerife, Gomera y Hierro.

\*\*

Ha dicho el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que dichas Municipalidades no representan la verdadera opinión de los lectores.

Aquí, salvo raras excepciones, no representan ni la opinión de los mismos concejales que las constituyen y que solo tienen un deber: el de la obediencia ciega al *cacique*.

En Tenerife, Gomera y Hierro puede decirse, que no hay seis Ayuntamientos de derecho ó sean seis Ayuntamientos que no tengan vicios que afectando la esencia de su constitución la anulen.

### Saludo

Lo enviamos afectuoso á los señores consejeros de administración de la sociedad del tranvía eléctrico, que han venido á esta Capital con objeto de asistir á la inauguración de dicho tranvía anunciada para el siete del próximo mes de Abril.

### Pésame

Lo enviamos sentido á la familia y con especialidad á los hijos de la respectable anciana D.<sup>a</sup> Josefa Cruz de García, que falleció ayer en esta Capital.

### De actualidad

Lo es sin duda el artículo «Lo que hace falta» publicado en el *Cronista de Tenerife*, del día de ayer, en cuyo artículo, que reproducimos en el lugar correspondiente, se recopila, con habilidad suma, todo cuanto se ha dicho y puede decirse sobre el particular.

Contiene nueve preceptos. Con uno más sería un legítimo decálogo de regeneración.

### B. L. M.

Lo hemos recibido con aprecio del señor Alcalde invitándonos para concurrir, mañana á las dos de la tarde, á las Salas Consistoriales con objeto de tratar de la realización de las fiestas de Mayo.

### Multa y decomiso

Con la multa de CIENTO CINCUENTA PSETASHAN sido corregidos en la presente semana dos expendedores de carne, que procurarán seguramente reintegrarse de esa cantidad persistiendo en la falta corregida; pues como algunos dicen,

tos... Podreis verle, hablarle y tratar con él los medios de encontrar al monstruo que os deshonró.

—¿Va á venir?... ¿Obtendré de él datos que no hubiera creído pagar demasiado caros dando mi sangre gota á gota?

—Os lo presentaremos si consentís en ayudarnos para buscar al asesino del cementerio del Pere-Lachaise—repuso el Juez instructor.

—¡Pues bien, acepto!... Si el conde Kourawieff puede darme los medios de satisfacer mi venganza, satisfaciendo la suya, haré lo que deseais de mí.

—Lo puede.

—Entonces os pertenezco desde este momento.

—¡Por fin!—exclamaron todos á la vez.

—Pero—prosiguió la señora Rosier,—queda bien entendido que tendré la libertad de obrar á mi modo, teniendo á mis órdenes los agentes que yo quiera escoger.

—Entendido.

—¿No dependeré de nadie?

—Será á vos á quien se obedezca.

—¿Pondreis á mi disposición un piso?

—¿Conoceis el de la calle Meslay?—preguntó el Jefe de seguridad.

—Sí.

—¿Os conviene?

—Perfectamente.

Pablo de Gibray cambió una mirada con los dos magistrados.

Habían conseguido su objeto, pero no sin trabajo

## LXIV

—Ahora, señores, es preciso que sepa lo que sabeis vosotros mismos—añadió.

—Voy á poner á vuestra disposición los procesos verbales de la causa y los interrogatorios de los testigos—dijo el señor de Gibray.

—Los leeré en primer lugar y luego os interrogaré acerca de los detalles que más me llaman la atención.

—¿Quereis mirarlos aquí mismo mientras llega el conde Kourawieff?—repuso el Jefe de instrucción.

—Sí, señor; es preciso darse prisa. En cuestiones de policía, más que en nada, es donde el tiempo es precioso.

Pablo de Gibray cogió un voluminoso legajo que puso delante de Aimée Joubert, la cual se sentó en el sitio que ocupaba el actuario en la mesa del Jefe instructor.

—No tengo libros de memorias ni lapiz—dijo;—¿hareis el favor de darme unas cuartillas de papel? Escribiré con la pluma de vuestro actuario.

—He aquí una cartera de que podeis serviros—repuso el Jefe.—Está nueva, de modo que todas sus hojas están en blanco. Esto es más cómodo que escribir en papeles sueltos.

La exagente dió las gracias y empezó á leer el proceso, deteniéndose de cuando en cuando para tomar notas.

El Jefe de instrucción y demás magistrados formaron un grupo en uno de los ángulos del despacho y empezaron á hablar en voz baja, felicitándose del éxito que acababan de alcanzar.

—Nada hubiéramos conseguido sino se hubiera pronunciado el nombre de Lartigues—dijo el Jefe de seguri-

esas multas se imponen á los vendedores y las paga el pueblo.

También fueron decomisados doscientos veinte kilos de pescado fresco, por no estar fresco, y 20 litros de leche fresca, por estarlo.

¿No habrá medios de concluir con las reiteradas reincidencias en el fraude?

Creemos que sí, porque de lo contrario resultaría lo que hemos dicho, que las penas del fraude las sufrirá el defraudado.

El asunto merece pensarse.

### Peligro

Nos dicen que lo constituye el estado en que se halla el pasamano de la escalera que en el Barranco de Santos auxilia el paso de la población á los importantes barrios del Cabo y los Llanos.

Si tal peligro existe, cosa que ha de ser fácil averiguar, debe evitarse.

### Debe exitarse

La constituye el hecho de conservar amontonadas en la Plaza de la Iglesia las piedras y tierras extraídas para formar los hoyos donde se plantaron algunos árboles, que sin duda se teme no permanezcan á causa de la habitual incuria, en cuyo caso serán sustituidos por la piedra y tierra amontonados.

Si nuestras indicaciones se atendieran las haríamos en el sentido de que se retiraran las piedras sustituyéndolas á su vez por órdenes terminantes que evitaran la incuria presentada.

### De cuerpo presente

El corresponsal en Madrid de un periódico silvelista de provincias telegrafió á este periódico lo que á continuación copiamos:

«En la Junta general del Círculo conservador, hubo unos cien concurrentes.

Presidió Silvela.

Aprobadas la Memoria y cuentas, dijo Silvela:

Las circunstancias son propias para meditar y observar.

Los sucesos y la conducta del Gobierno, dirán: luego vendrán discursos y hechos.

Recibid mi gratitud por las muestras de adhesión y pronto llegará el día en que podamos continuar la obra.

Terminó con un recuerdo sentido para los socios fallecidos, Campoamor, Pierola y Torreanaz.

No asistieron Sánchez Toca, Azcárraga y Villaverde.»

Cien concurrentes en un círculo político y en el acto de demostrar adhesión al jefe? ¿Siendo este jefe Silvela no concurrir al acto ni Azcárraga, ni Villaverde, ni Sánchez Toca?

¿Que solo se quedan los muertos!

Sin embargo ya se verá como resucita con Dato.

### Cratificación

La han hecho de quinientas pesetas las casas de los Sres. Elder, Wolfson y Yanés (D. Aureliano) á las clases é individuos de tropa que auxiliaron la extinción del incendio producido en unas pacas de paja depositadas en el muelle.

Ha sido una buena determinación para estímulo de los auxiliares y de otros que puedan ser auxiliados.

### Premio

Una artística figura de bronce que representa la *Inmortalidad* y que es el premio enviado por nuestro representante en Cortes el señor Marqués de Villasegura para los *Juegos florales* de la Orotava se halla expuesta en el establecimiento de nuestro particular amigo D. Manuel Quintero.

### Oposición

Está anunciada para una plaza de auxiliar de segunda clase por el tribunal de cuentas del reino.

La dotación de la plaza es de tres mil pesetas anuales y el plazo durante el cual se admiten solicitudes vence el ocho del próximo mes de Abril.

### Religiosa

Anoche, según habíamos anunciado, se celebró en la parroquia Matriz el último día del novenario dedicado á los Dolores de Nuestra Señora.

El acto fué solemne y serio. El sermón, con improvisación, aceptable.

La iglesia presentaba una novedad que merece nuestros plácemes. Hallábase alumbrada como alumbrarse debían siempre y como seguramente se

alumbraban antes de conocerse las velas esteéricas.

### Teatro

Esta noche á la hora y con los precios de costumbre tendrá lugar una función por la justamente aplaudida compañía *Watry* en la que se expondrán, por segunda vez, «Los espectros palpables é impalpables» y además, «La Magia en el siglo XX» y «La Cámara amarilla» exhibiéndose por último el célebre *Foto-veramóvil* con un elenco escogido en el que figura «La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo».

### Frégoli, millonario

Según telegrama de París, con referencia á noticias de Viena, el famoso artista Leopoldo Frégoli, conocido del público, ha sido favorecido por la lotería con un premio de 500.000 florines.

## EDICTO

*Don Juan Martí Dehesa, Alcalde Accidental de Santa Cruz de Tenerife.*

Hago saber: Que haciendo uso el Excmo. Ayuntamiento de las facultades que le conceden las Reales Ordenes de 3 de Enero de 1880 y 11 de Junio de 1888, acordó por unanimidad de votos, en sesión de ayer, como mas conveniente á los intereses municipales, celebrar en lo sucesivo sus sesiones ordinarias los lunes de cada semana, ya señalados en la inaugural, á la hora de las dos de la tarde ó sean las 14, en vez de las de la noche en que han venido verificándose.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Marzo de 1901.—*Juan Martí Dehesa.*

## Peces amaestrados

Son muchos los casos que se cuentan de haber conseguido amaestrar á los peces. Un caballero que conservaba en un pedueño acuario dos truchas de río, consiguió que saltaran sobre la superficie del agua para coger moscas é insectos que él las ofrecía. También las enseñó á tocar una campana pequeña cuando tenían hambre y á saltar sobre un palito que habían colocado á cinco centímetros de altura sobre el nivel del agua.

Es curioso el sistema que empleó para enseñarles á tocar la campana. Esta, que era de plata, estaba colgada del borde de la pecera, y al badajo tenía atada una cuerda cuyo extremo libre penetraba en el agua. En este extremo ataba un insecto ó gusano que los peces cogían en seguida, haciendo sonar la campana al mismo tiempo. Al cabo de varios días cuando ya las truchas se habían acostumbrado al son de la campana al tiempo de coger la presa, no volvió á ponerles cebo alguno, hasta que las truchas descubrieron que el alimento lo podrían obtener tirando de la cuerda y haciendo sonar la campanilla. Cuando ésta sonaba el propietario de las truchas las llevaba comida y así consiguió que adquirieran las costumbres de llamar cuando tenían hambre, y como esto ocurría á menudo, la campana estaba sonando casi inmediatamente.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 28 DE MARZO

468-153 Vapor italiano *Savoia*, de Génova para Buenos Aires, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

30 DE MARZO

469-154 Vapor inglés *Avocet*, de Liverpool y escalás para Liverpool, á Miller y C.<sup>a</sup>

### Registro civil

29 DE MARZO NACIMIENTOS

Angela Macías y López.

Josefa Lorenzo Díaz.

José Cuello y Díaz.

DEFUNCIONES

María Candelaria Castellano, de esta Capital, 10 meses; San Felipe Neri, 2.—Entero colitis.

MATRIMONIOS

D. Salvador Almenar, de Hermigua, 20

años, soltero, con D.<sup>a</sup> María de las Nieves Martín y Santana, de esta ciudad, 18 años, soltera.

## Velodromo Tinerfeño

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de los artículos 12 y 15 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes en los salones del «Círculo Mercantil» de esta ciudad á las 7 y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1901.—El Secretario, *A. García.*

Orden del día:

1.º Examen, reparación y aprobación del balance y cuenta.

2.º Renovación del Presidente y dos vocales

3.º Dar cuenta de un oficio del señor Secretario y acordar lo que proceda y

4.º Adoptar las resoluciones á que haya lugar en vista del estado de la Sociedad.

## ¡¡BIBLIOTECA ROJA!!

Por el correo de ayer se ha recibido el tercer tomo de esta importante publicación titulada

**Un baile con consecuencias**

Precio: 15 céntimos.

De venta en esta imprenta.

## LA FONCIÈRE

Compañía Francesa de Seguros contra los riesgos de Transportes

y Accidentes de toda naturaleza

ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO

Capital social: 25.000.000 de francos.

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (*Gaceta Oficial* 1.º Enero 1901)

Domicilio social, **Paris, 12, Place de la Bourse**

Director en España, **D. H. JUNCA.**—Madrid, 12, calle de Olózaga.

Agente General para las Islas Canarias,

**D. ALFONSO DEHESA.**—Santa Cruz de Tenerife, San José 32.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

#### TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

#### SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

#### VOCALES

D. Hilario Díaz García, propietario.

D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.

D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

#### VOCALES SUPLENTE

D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.

D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.

D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.

#### SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

#### SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

#### 1.ª—SECCIÓN INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

#### 2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

**C. Alarcó, Director General.**

## Camilo Guimerá

SOMBRERERÍA

Calle del Castillo esquina á San Pedro Alcántara

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hongos, chisteras y flexibles última novedad.

V. 29 A.

## Bernardo Martín

Se encarga de cajas mortuorias, capilla ardiente y todas las diligencias para enterramiento, dirigirse á cualquier hora del día ó de la noche á la Conserjería de la Sociedad «La Benéfica», Ruiz de Padrón, número 13.

## Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

### IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**MANUEL SANTAELLA**  
CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

### Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

### Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en «Salamanca». En la misma darán razón. 26 A.

### Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

### Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de HIJOS DE JUAN YANES.

### Se alquila

una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 36. Darán razón en esta Capital, D. Francisco Carrasco, Curva, 11. 2.593.6

### Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

### Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas. Callao de Lima, número 7.

### Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

### Camisería Española

18, SOL, 18  
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

### Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital. Dará razón D. Pedro Schwartz. 2.532 (a)

### Castillo número 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de simpáticas, sedalinas lisas, White Shirts, Croydons, lanas para vestidos de señoras, satines, etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS.

En breve se espera un espléndido surtido de Céfiro. 2.579 6 A.

### La Oportunidad

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.

## Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

### Morocco

llegará á este puerto el día 31 de Marzo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

### Argentino

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

## Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Marzo, Abril y Mayo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	31 Marzo
WAZZAN	6 Abril
OROTAVA	13 »
TELDE	18 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	30 »
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

### Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.ª  
Marina, 39.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para la Habana, directamente

El vapor español

### Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

## CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 31 de Marzo, el vapor

### Pampa

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

### Amiral Aube

llegará á este puerto del 6 al 7 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran marcha

### Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

llegará á este puerto el 20 de Abril el vapor

### Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 17 de Abril, el vapor

### Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

## HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	5 Abril	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	31 Mzo.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Damascus	6 Abril	Plymouth & London
	Inanda	7 Abril	London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
	Tijuca Taquary	5 Abril	Hamburg
		8 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.			
The White Star Line	Persic	13 Abl.	Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.